Pan — Oiose en este Ayuntamiento un papel Escrito por esta Ciudad con fha de siete del Corriente por el que la notificia haverse puesto y arreglado la venta de las arnas de su repuesto a precio de doze rs y treinta y dos mrs cada arroba y la hogaza de pan comun bien condido de veinte y ocho onzas por quatro quartos y entendido por esta Ciudad Acuerda queda en su Inteligencia, previniendo a sus Caballeros fieles Escrivanos que se hallan presentes lo tengan assi entendido para su Govierno ——

Almahareses al altar del Sitio — Oiose en este Ayuntamiento un papel remitido por la Ill.ma Junta de Propios y Arbitrios en que le Incluie Copia de otro que la passo la de Porto, con fha de siete del Corriente, y contiene la solicitud de que se le faciliten los Almahareses, Altos, y Salas que ay en aquella Casa para los fines de su manejo, y oi tiene arrendadas la Provicion de Tabacos; y estimando esta Ciudad como estima la Cortesana atencion de dha primera Ill.ma Junta, Acuerda se le satisfaga haviendo le presente su agradecimiento y la confianza que tiene y ha tenido de que procurarà en todos sus actos quanto sea en mayor beneficio de su publico, bien que por lo respectivo a dha solicitud en nada podrà practicar quanto conduzca al mayor Desempeño de sus obligaciones con presencia y vista de la real Instruccion sobre Propios y Arbitrios y demas ordenes con que se encuentra sin perder de vista aquella Correspondencia que siempre ha practicado ——

Oiose igualmente en este Ayuntamiento un papel que se la passo por la Ill.ma Junta de Porto en que propone diferentes medios para el Augmento del fondo